



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

Coordinación de Humanidades

Facultad de Filosofía y Letras

LICENCIATURA EN DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES

SEXTO SEMESTRE

Planeación y Política del Patrimonio Cultural

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE			TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEORICAS	PRÁCTICAS	SEMANAS		
4607	4	0	16	64	8

Área de Conocimiento: Gestión del Patrimonio Cultural

Carácter: Obligatoria de Elección

Tipo: Teórica

Modalidad: Curso

Seriación: Obligatoria

Asignatura precedente: Patrimonio Cultural y Preservación

Asignatura subsecuente: Ninguna

OBJETIVOS

Que el alumno se aproxime a la problemática que enfrenta el patrimonio cultural en el contexto internacional, pero de manera especial en el nacional, que le permita proponer soluciones a través del diseño de políticas que coadyuven a la conservación de un legado que representa un soporte esencial de la identidad nacional.

Que el alumno sea capaz de analizar las acciones y metas contenidas en los diversos planes dirigidos a la conservación, investigación, protección legal y su vinculación con los distintos niveles de gobierno e instancias con las que se requiere trabajar para contar con iniciativas de tipo integral.

NUM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
20	Unidad 1 El patrimonio cultural 1.1 Conceptualización del patrimonio cultural. Evolución del concepto. 1.2 Patrimonio cultural: su diversidad. 1.3 La función del patrimonio cultural. 1.4 Las diferentes posturas teóricas y sus implicaciones. 1.5 La problemática del patrimonio cultural. Análisis y perspectivas.
24	Unidad 2 El manejo del patrimonio cultural: Política y contexto 2.1 La política cultural: principios y su desarrollo. 2.2 El papel del estado en el manejo y protección del patrimonio cultural. 2.3 Las instituciones: un examen de su labor. 2.4 La sociedad como agente activo. Políticas de protección cultural.
20	Unidad 3 La planeación del patrimonio cultural 3.1 La planeación como alternativa para el desarrollo cultural. 3.2 Ámbitos, estrategias, acciones y metas. 3.3 La gestión cultural: Planes y programas de desarrollo.
64	TOTAL DE HORAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Becerril, Ernesto, *El derecho del patrimonio histórico y artístico de México*, México, Porrúa, 2003.
- , *El régimen jurídico de la protección del patrimonio cultural*, Tesis de Licenciatura en Derecho, México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- Ballart, Joseph, *El patrimonio histórico y arqueológico: uso y valor*, Barcelona, España, Ariel, 1997.
- Carta de Venecia, Icomos, *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos*, aprobada por ICOMOS en 1965, II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964.
- Castillo, Noemí (Ed.), *En defensa de nuestro patrimonio cultural*, Cuartilla emitida ante el rechazo de la Iniciativa de Ley de Mauricio de la Garza, México, Colegio Mexicano de Antropólogos, 1999.
- Castro-Leal, Marcia, "El Museo Nacional de Antropología y la Conservación del patrimonio antropológico e histórico de México", en *El patrimonio cultural nacional, su conservación y protección*, México, Colegio Mexicano de Antropólogos a.c., pp. 29-35, 1987.
- Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Inivue, México, 1975.
- *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México, INAH, 1995.
- Convención de San Salvador, "La Convención sobre la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las Naciones Americanas (Convención

- de San Salvador)”, en *Yaxkin*, vol. vii, número 2, diciembre 1984, pp. 141-148.
- Cottom, Boly, “Régimen Federal, Cultural, educación y patrimonio cultural en México”, en *Cuadernos de antropología y patrimonio cultural, abril 2002, diario de campo*, CONACULTA-INAH, México, 2002.
 - , “El patrimonio cultural y las instituciones. Una aproximación”, en Cárdenas, Eyra (Coord.), *Memoria, 60 años de la ENAH*, CONACULTA-INAH, México, 2001, pp. 247-257.
 - , “El marco legal en materia de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos: su trascendencia histórica y su vigencia jurídica”, en *Diario de campo. Hacia el fortalecimiento sobre el patrimonio cultural de la nación*, suplemento 2, INAH, México, agosto 1999, pp. 4-10.
 - , “Sobre los argumentos que se dan a favor de la iniciativa de ley”, en *Diario de campo. Hacia el fortalecimiento sobre el patrimonio cultural de la nación*, suplemento 2, INAH, México, agosto 1991, pp. 41-42.
 - Díaz Berrio, Salvador, *Conservación de monumentos y zonas*, Colección Fuentes, México, INAH, 1985.
 - Florescano, Enrique (Coord.). *El patrimonio nacional de México I y II*, Colección Biblioteca Mexicana, México, FCE, 1997.
 - Fuentes, Jorge, “¿Federalismo diluido?”, en *El patrimonio cultural a la venta*, México, Ediciones Taller Abierto, 2000, pp. 9-20,
 - Gándara, Manuel, “Qué hacer en caso de un ataque súbito de “iniciativitis”, en *Diario de Campo. Hacia el fortalecimiento sobre el patrimonio cultural de la nación*, México, Suplemento 2, agosto 1999, pp. 21-22.
 - García Canclini, Nestor, ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social, en *Antropología*, Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, núm. 15 – 16, julio – octubre 1987.
 - INAH – INAFED, La planeación y gestión del patrimonio cultural, Guía Técnica, México, Secretaría de Gobernación, 2006.
 - Litvak, Jaime, Luis González y María del Refugio González. *Arqueología y derecho en México*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1980.
 - , Sandra López, “El patrimonio arqueológico, conceptos y usos”, en Florescano, Enrique (Coord.), *El patrimonio Nacional de México I*, México, CONACULTA, INAH, 1997, pp. 172-197.
 - Martínez, Alejandro, “El patrimonio arqueológico de México”, en *Arqueología mexicana*, México, vol. IV, 21:6-13, 1996.
 - Olivé, Julio César, Boly Cottom. (1997/00), *Leyes estatales en materia de patrimonio cultural*, 3 tomos, México, INAH-CONACULTA, 2000.
 - Programa Nacional de Cultura 2001 – 2006, CONACULTA, México.
 - UNESCO, *Primer anteproyecto de conservación internacional para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*, París, 26 de julio de 2002.
 - *La UNESCO frente a los problemas de hoy y el reto del mañana*, UNESCO, Paris, 1997.
 - UAM – Iztapalapa, “El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos”, en *Revista Alteridades*, México, año 8, num. 16, julio – diciembre, 1998.
 - Vidargas, Francisco (ed.), “La sociedad civil frente al patrimonio cultural”, 3er. Coloquio del Seminario de Estudio del patrimonio artístico, Conservación, restauración y defensa, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Delegación Sindical D-II-IA-1, Sección 10, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, México, Trabajadores académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Delegación Sindical D-II-IA-1, Sección 10, SNTE y Colegio Mexicano de Antropólogos A.C., 1995.
- Especialidad de Arqueología del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, *Manifiesto a la iniciativa de ley de Patrimonio Cultural de la Nación*, Mecanoescrito a la Lic. Teresa Franco, por parte de la Especialidad de Arqueología del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, 1999.
- Gertz Manero, Alejandro, "El saqueo arqueológico", en *Arqueología mexicana*, Vol. IV, 21:22-27, México, 1996.
- *La ley: instrumento de defensa del patrimonio cultural*, Primer Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración, Documentos de Trabajo, México, 1973.
- Martínez Peñaloza, Teresa. "Patrimonio cultural, legislación y sociedad: encuentros y desencuentros", en *La sociedad civil frente al patrimonio cultural*, editado por Francisco Vidargas, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1997.
- Mena, María del Rayo, *El debate del patrimonio cultural a fin del milenio*, Tesis de licenciatura en Arqueología de la ENAH, INAH, México, 1998.
- Olivé, Julio César, "Estado, nación y patrimonio", en *El patrimonio sitiado*, México, Sindicato de Académicos del INAH, 1995.
- Paillés, María de la Cruz, Hernando Gómez, Noemí Castillo, *Patrimonio y conservación: arqueología*, Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental, XII Asamblea General ICOMOS, Ciudad de México, octubre 17-23 de 1999, CONACULTA, INAH, 2000.
- Reyes, Teófilo, "La legislación agraria, el PROCEDE y el patrimonio arqueológico en México", en *Raíces*, No. 6/7, México, Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH, 2001, pp.19-21.
- Sánchez Nava, Pedro Francisco, Laura Urquiza, "El patrimonio arqueológico en la realidad del campo mexicano", en *Raíces*, No. 6/7, México, Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH, 2000, pp. 26-29.
- *Patrimonio mundial de la humanidad, América del Norte. Canadá, Estados Unidos de América*, México, Ebrisa, 1995.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	MECANISMOS DE EVALUACIÓN
Exposición oral si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Exámenes parciales si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
Exposición audiovisual si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Exámenes finales si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
Ejercicios dentro del aula si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos y tareas fuera del aula si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Ejercicios fuera del aula si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	Participación en clase si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Seminario si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	Asistencia a prácticas si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
Lecturas obligatorias si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Informe de investigación si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
Trabajos de investigación si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Otros:
Prácticas de campo si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	
Otros:	

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DE QUIENES PUEDEN IMPARTIR LA ASIGNATURA: Se requiere un especialista en las áreas de patrimonio cultural, arqueología, restauración. Licenciados, maestros y / o doctores en antropología o arqueología.